

Capturan a sujeto requerido por peculado doloso y agavillamiento

Pusieron a disposición en la sede del Servicio de Investigación Penal del estado Falcón (Sipef) de la Policía de Falcón a un sujeto requerido por los Tribunales competentes por los delitos de peculado doloso y agavillamiento.

El General de Brigada Miguel Morales Miranda, director general de la Policía de Falcón, explicó que se trata de Gerardo Jesús (32), vigilante, residente de la calle principal de la Urbanización Cástulo Mármol Ferrer en el municipio Miranda, estado Falcón sobre quién recae una orden de aprehensión.

Agregó Morales Miranda que ésta causa penal guarda relación con el procedimiento efectuado el 11 de este mes donde fueron aprehendidos dos vigilantes, trabajadores de la Secretaria de Salud, por estar incurso en el delito de hurto de medicamentos quienes fueron presentados ante la Fiscalía correspondiente.

Redacción de La Mañana